

INMOBILIARIA CRISTICOR S.A.
Ramirez Dávalos Oe1-111 y 10 de Agosto
Telf: 2230-182 2226-420

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA GERENCIA Y LIQUIDADOR DE
"INMOBILIARIA CRISTICOR S.A, A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO 2016**

Señores Accionistas

A continuación procederé a informar a ustedes los acontecimientos sucedidos en el periodo económico 2016, el mismo que fue desarrollado normalmente, se continúa con el arrendamiento de los locales como sigue.

- Local 1 Se encuentra arrendado al Sr. Manuel Munzón, el giro del negocio es la venta de camisas, hasta el momento se encuentra cancelando el canon de arrendamiento el fin de mes.
- Local 2: Continua arrendado al Sr Luis Barba para venta de casimires, se mantiene cancelando el canon de arrendamiento los fines de mes.
- Local 3: Se encuentra arrendado al Sr. Carlos Armendáriz para venta de calzado y ropa de mujer, hasta el momento se encuentra al día en sus pagos.
- Local 4: Se encuentra arrendado a El Pan Francés S.A. se encuentra al día en sus pagos.
- Los demás pisos, locales y subsuelos se mantienen desocupados, se ha contratado varios corredores de bienes raíces para su venta pero por la situación económica que estamos pasando en el país es difícil vender el edificio.

Permanecemos cancelando los gastos para el mantenimiento y normal funcionamiento del edificio, luz eléctrica, agua potable, Impuestos al SRI y al Municipio, en cuanto a la patente de este año estamos realizando una solicitud al Municipio solicitando una deducción de la tercera parte del valor por cuando hubo un descenso en la utilidades de los tres años anteriores de acuerdo a la Ordenanza Municipal N°0339 Art. 7 Numeral 2.

El impuesto predial del 2016 ya fue cancelado por el valor de \$2288.00

La Patente se encuentra al día, fue cancelada con Tarjeta de Crédito personal perteneciente al Gerente en el mes de Noviembre por el valor de \$ 16254.04. Valor a devolver al Gerente.

Se realizó el mantenimiento de la planta eléctrica en el mes de Febrero de este año por un valor de \$1500.00.

Se realizó una limpieza del tanque de diésel ya que por el temporal se llenó de agua el costo fue de \$200.00

La terraza se llenó de agua por las lluvias y estaba filtrando el agua al departamento, se hizo impermeabilizar, cambiar las rejillas y reparar el parquet, también se soldó la puerta del cuarto de maquinas, el costo fue de \$ 440.00

INGRESOS

Los ingresos alcanzan la cifra de \$21120.68 por concepto de arrendamientos.

GASTOS

Para los gastos administrativos tenemos la suma de \$22317.89 los mismos que se encuentran desglosados en el estado de situación financiera , se ha realizado gastos por mantenimiento, infraestructura ,impuestos, multas, intereses, útiles de oficina ,depreciaciones , honorarios profesionales , asesoría contable , etc.

UTILIDAD

Al cierre de la operación tenemos el siguiente detalle:

PÉRDIDA DEL EJERCICIO	1197.21	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>5392.86</u>	
UTILIDAD GRAVABLE		4195.65
IMPUESTO A LA RENTA 22%		923.04
IMPUESTO POR PAGAR		923.04

CAPITAL

El capital en acciones de la empresa no ha variado y alcanza la cifra de \$11.520.30 y la reserva legal \$4.000.68

PATRIMONIO

El patrimonio tiene la cifra de \$ 178477.12

DIRECTORIO

Se ha reunido y ha tomado resolución sobre los gastos necesarios para el desempeño de la administración.

FUTURO

Continuamos con el proceso de liquidación de la Sociedad por parte del liquidador nombrado por la Superintendencia de Compañías y está siendo tramitada por el Dr. Francisco Correa, se debe publicar tres veces por la prensa llamando a quien se crea con derecho a cobrar créditos con la Empresa y si tiene razón pagar, presentar a la Superintendencia de Compañías el balance inicial de liquidación y si fuere aprobado hacer el balance final, para proceder a repartir el edificio de acuerdo a la Junta General del Ejercicio 2013 realizada el 11 de Febrero del 2014 y Notariada el 6 de Octubre del 2014 en la que se hace el reparto de lo que le correspondería a cada uno de los accionistas.

Mientras continua el proceso de liquidación es necesario cobrar los arriendos de los almacenes y además pagar los gastos correspondientes.

ATENTAMENTE


Carlos Guerrero Barba
Liquidador